



(**Alfonso Pérez R.**, 27/03/2019) Hablar de **abuso** en el contexto de la iglesia es como entrar en un territorio casi virgen o inexplorado y no debido a que se desconozcan casos, sino porque los mismos parecen silenciarse siendo considerado este tema una especie de tabú.

Enormemente significativo es, además, que determinadas clases de pensamiento, o estructuras eclesiales, se basan precisamente en algún tipo de abuso haciendo del mismo una forma de vivir la fe, incurriendo de esta manera en su normalización. Con esto último quiero significar que lejos de ser detectados, y consecuentemente denunciados, lo que ocurre es que esta forma de proceder se presenta como *cristiana* y, entonces, el desastre está servido.

"Después de trabajar cuarenta años como guía espiritual, me aterrorizan los enormes sufrimientos que causan los dictadores espirituales a personas, grupos y congregaciones cristianas. Al mismo tiempo, me causa consternación el hecho de que rara vez se habla con claridad acerca de esto, aún entre los cristianos y los especialistas en este campo". Edin Lövas.

[\[1\]](#)

Cuando hablamos de abuso, lo que posiblemente nos viene primero a la mente es el de tipo sexual

Cuando hablamos de abuso, lo que posiblemente nos viene primero a la mente es el de tipo sexual, pero la realidad es que los hay de variadas clases y el que se puede dar en el seno de una determinada congregación no necesariamente puede parecer escandaloso, pero produce un daño de la misma intensidad y repercusiones para la persona que lo sufre. Por tanto, sin duda podemos hablar de **abuso espiritual** el cual se puede estar dando sutilmente, de forma

consciente o no, en no pocas congregaciones, y que supone para la persona que lo padece un gran sufrimiento. Frecuentemente es del pastor, del anciano, del presbítero o del dirigente de donde procede este abuso.

“El abuso espiritual consiste, precisamente en maltratar a una persona que necesita ayuda, apoyo o mayor crecimiento espiritual, lo cual debilita, sabotea o disminuye el desarrollo espiritual de esa persona”. David Johnson y Jeff Van Vonderen [\[2\]](#)

Uno de los casos más llamativos y comunes es el que se basa en **la supuesta autoridad** de un pastor o cuerpo dirigente y en donde no está permitida la discrepancia. Algunos creyentes son sistemáticamente silenciados o ignorados cuando tienen una opinión diferente en temas doctrinales, de organización o de orientación para la iglesia.

Sostenidos en esta supuesta autoridad divina que él o ellos representan, se mira con desdén, se pone en tela de juicio la espiritualidad del creyente o sencillamente se le llama al orden. Este creyente, que puede tener una sensibilidad diferente o tal vez ha leído otras posturas posibles frente a determinados temas o pasajes bíblicos, será considerado como molesto, poco espiritual y, muy posiblemente, tachado de pretender estar por encima de lo que Dios dice y que equivale exactamente a lo que ellos enseñan. Es un tipo de abuso que se puede llamar **de posición**

ya que son ellos los escogidos divinamente y se ven legitimados para actuar de esta forma.

Con esto no pretendo decir que no se den casos en donde un cristiano por su cuenta y riesgo quiere imponer algo que puede estar claramente equivocado, o tener una mala actitud, o incluso soberbia. Estoy hablando de otra cosa.

Podemos hablar de abuso espiritual cuando un cristiano que necesita orientación, comprensión

Es sobre esta posición elevada que los dirigentes, supuestamente espirituales, coaccionan, presionan e incluso colocan un interrogante a la integridad moral del que se ha atrevido a mostrar su disconformidad. Al creyente sensible esta situación le producirá un profundo malestar, podrá confundirlo e incluso puede que se calle de allí en adelante y que viva sus dudas y preguntas en su interior.

Es importante tener presente que podemos hablar de abuso espiritual cuando un cristiano que necesita orientación, comprensión, o tener claras determinadas cuestiones de fe, es silenciado. Para ello se puede recurrir a la manipulación, como ya hemos apuntado, y así es debilitado y disminuido su desarrollo como persona, como creyente. Los que están en posiciones de autoridad podrán incluso hablar de él como alguien problemático y que debe abandonar el ministerio que puede estar desarrollando o, sencillamente, dejarlo de lado para que así produzca la menor molestia posible en el futuro y, por supuesto, excluirlo de cara a una futura labor eclesial.

Esto también tiene un equivalente en nuestra era de las redes sociales. Así y desde las mismas, es que se apunta a los que supuestamente no están en la "ortodoxia". Se busca que cuantos más conozcan la deriva de ese creyente, mejor. Se trata de difundir su nombre, de manchar su testimonio. Por supuesto, la ortodoxia la marca el acusador, pero en estos casos ya se ha pasado del abuso al acoso ya que el supuesto hereje está fuera de su área de influencia física. Bajo una máscara de piedad pretende actuar en nombre de Dios cuando, lo que posiblemente está haciendo, es actuar en nombre del diablo.

"El diablo no es el príncipe de la materia. El diablo es la arrogancia del espíritu, la fe sin sonrisa, la verdad jamás tocada por la duda". Umberto Eco [\[3\]](#)

Otro tipo de abuso muy común es el basado en el **legalismo**. Al creyente se le coacciona de diferentes formas para que se comporte siguiendo un patrón establecido, el cual puede llegar incluso al cómo vestirse ya que, de lo contrario, es considerado como pecador o mundano. Es una manera de entender el cristianismo fijado en lo externo y descuidando en sobremanera lo interno.

Otro tipo de abuso muy común es el basado en el legalismo. Al creyente se le coacciona de diferentes formas p

Realizan una rígida división entre lo que pertenece "al mundo" y lo relacionado con Dios. Así, ir al cine o al teatro se podría considerar carnal, lo mismo que acudir a determinados espectáculos, escuchar un tipo de música o el reunirse con una serie de personas no creyentes. En claro contraste, lo bueno y aceptable por Dios sería todo aquello relacionado con la congregación y que ellos se encargan de programar.

Se hace hincapié en la continuada lectura de la Biblia, en la oración sin cesar, en la asistencia a los cultos, a las reuniones de grupo, etc. Para esta mentalidad, tienen toda la preeminencia las actividades de iglesia frente a cualquier otra, aunque esta última sea familiar, entre amigos o laboral. Si el creyente no se atiene a estas normas, muchas de ellas tácitas, se le considera en pecador descarriado, y llegará el momento en el que se le llame al orden.

Esto suele crear una conciencia de culpabilidad que se traducirá en no saber reconocer la libertad a que Cristo nos llamó. Es una manipulación en toda regla que quiere hacerse con el control de la vida y de la alegría de esa persona. Acabarán concibiendo a Dios como un juez cruel que siempre está atento a cualquier falta para castigarla. Un Padre celestial que ante todo es vengativo y apático y que, para defender su santidad, coarta las vidas de sus hijos.

Parece que el creyente que sabe que ha sido salvado por gracia, ahora tiene que hacer tal cantidad de méritos que acaba ahogado en el intento. Sí, la salvación fue gratuita, pero ahora su vida cristiana se sostiene en un hacer y en un evitar para no despertar la desaprobación divina. Dios los liberó, pero este tipo de iglesias los vuelve a atar con cargas más pesadas.

Cuando una persona ha sufrido este tipo de abuso espiritual las consecuencias que aparecen en ella son comunes a otros tipos de abusos. De hecho, si llegan a salir de esta clase de congregaciones quedan marcadas y casi incapaces de confiar en otras personas que sí poseen una genuina autoridad, que no es otra que la sostenida en el servicio entregado y desinteresado. También se acercarán a las Escrituras sin poder entender qué significa la gracia de Dios. Llegan a experimentar una profunda soledad y desilusión ante lo que ellos pensaban que era la vida de fe.

A la persona atrapada en el abuso le es muy difícil salir. Las razones son variadas y así es frecuente.

Si la persona no es tratada, puede quedar atrapada en una mentalidad propia de las abusadas tomando características enfermizas, lo que la predispone para nuevos abusos en el futuro, sean del tipo que sean.

Puede incluso llegar a creer que el problema es ella misma y que si Dios está airado, es por culpa suya. A eso se debe su infelicidad, su tristeza interior: jamás está a la altura.

A la persona atrapada en el abuso le es muy difícil salir. Las razones son variadas y así es frecuente la vergüenza, esto es ser señalada en el seno de esa comunidad e identificada como conflictiva e incluso destinada a la perdición. **El miedo**, ya que ha pertenecido al grupo por un considerable espacio de años y no sabe qué hacer fuera del mismo, a lo que se le une el temor a dejar familiares y amigos de toda una vida o incluso pánico a que algunas facetas de su vida se conozcan al haberse sincerado con alguien, en momentos concretos, buscando orientación.

Son cadenas que la persona abusada arrastra y que la hacen sentirse cansada, triste y exhausta, y es posible que ni siquiera lo aparente al vivirlo todo ello en secreto.

Otro tipo de abuso se da **cuando se utiliza la Biblia para silenciar, apartar o incluso como una especie de garrote con el que se golpea al creyente**. Así los líderes que creen tener la última palabra pueden usar una serie de versículos para apoyar su posición y mantenerse por encima del creyente común. El legalismo, del que ya hemos hablado más arriba, puede ser defendido de acuerdo a otra serie de versículos tomados fuera de contexto, y usados como si Dios mismo estuviera manteniendo lo que ellos enseñan. El Antiguo Testamento es especialmente citado para este fin. Allí, gracias a una mezcla de ignorancia y mala fe, se pueden encontrar textos que apoyen casi cualquier idea. Por supuesto, esconden lo que Jesús podría haber dicho al respecto y así algo ya superado por el Maestro se trae a otro contexto y tiempo, defendiendo de esta forma su plena actualidad.

El abuso espiritual es un hecho que se da en no pocas congregaciones. No sirve de nada mirar p

Un caso especialmente hiriente para con **las mujeres es la idea de que éstas deben estar sometidas a sus esposos** aun cuando los mismos se equivoquen y sean, de esta forma, obligadas a acatar los deseos y directrices de ellos. Incluso puede darse un maltrato psicológico y físico y aun así haber líderes que le aconsejen, en nombre de Dios, que regresen a su hogar, que oren y que soporten todo aquello como una ocasión para crecer. Frases como, poner la otra mejilla, respetar en todo al marido que él es la cabeza del hogar creyente, o que Dios tiene un propósito en todo, son usadas para perpetuar el sufrimiento de la esposa.

Esto, digámoslo claro, es una aberración muy lejos de lo que Dios desea para todos sus hijos. Nadie tiene el derecho de condenar a estas mujeres a un sufrimiento de tal calado. Muy al contrario, deben ser escuchadas, sostenidas e incluso aconsejadas a que denuncien a sus maridos en los casos de gravedad. No es cierto que las mujeres deban aceptar y acatar esto como proveniente de Dios, sino todo lo contrario. Es más, deberían plantearse si sus esposos son realmente cristianos y si la situación es muy seria pensar en disolver el matrimonio. Ellas estarían en perfecto derecho de rehacer sus vidas a todos los niveles.

El abuso espiritual es un hecho que se da en no pocas congregaciones. No sirve de nada mirar para otro lado como si no ocurriera. Se trata de poner en evidencia a los lobos que han sido colocados para cuidar del rebaño. Jesús fue muy duro con aquellos religiosos de su tiempo que habían ahogado la verdadera fe en un mar de legalismo, que usaban las Escrituras para su propio fin, que creían estar por sobre todos o los que consideraban a la mujer como personas de tercera fila. Fue él el que dijo:

"El Espíritu del Señor está sobre mí, porque me ha ungido para anunciar buenas nuevas a los pobres. Me ha enviado para proclamar libertad a los presos y dar vista a los ciegos, para poner en libertad a los oprimidos, para proclamar el año del favor del Señor." Lucas 4:18-19.

Autor: **Alfonso Pérez Ranchal**

[1] Lövas, E. (1991). *Dictador espiritual*. Terrasa: Clie, p. 11.

[2] Johnson, D. y Van Vonderen, J. (1995). *El poder sutil del abuso espiritual*. Miami: Editorial Unilit, p. 22.

[3] Eco, U. (1992). *El nombre de la rosa*. Barcelona: RBA Editores, S.A., p. 450.

© 2019 - Nota de Redacción: Las opiniones de los autores son estrictamente personales y no representan necesariamente la opinión o la línea editorial de Actualidad Evangélica.



Alfonso Pérez Ranchal es Diplomado en Teología por el CEIBI (Centro de Investigaciones Bíblicas), Licenciado en Teología y Biblia por la Global University y Profesor del CEIBI. Vive en Cádiz.

{loadposition ranchal}